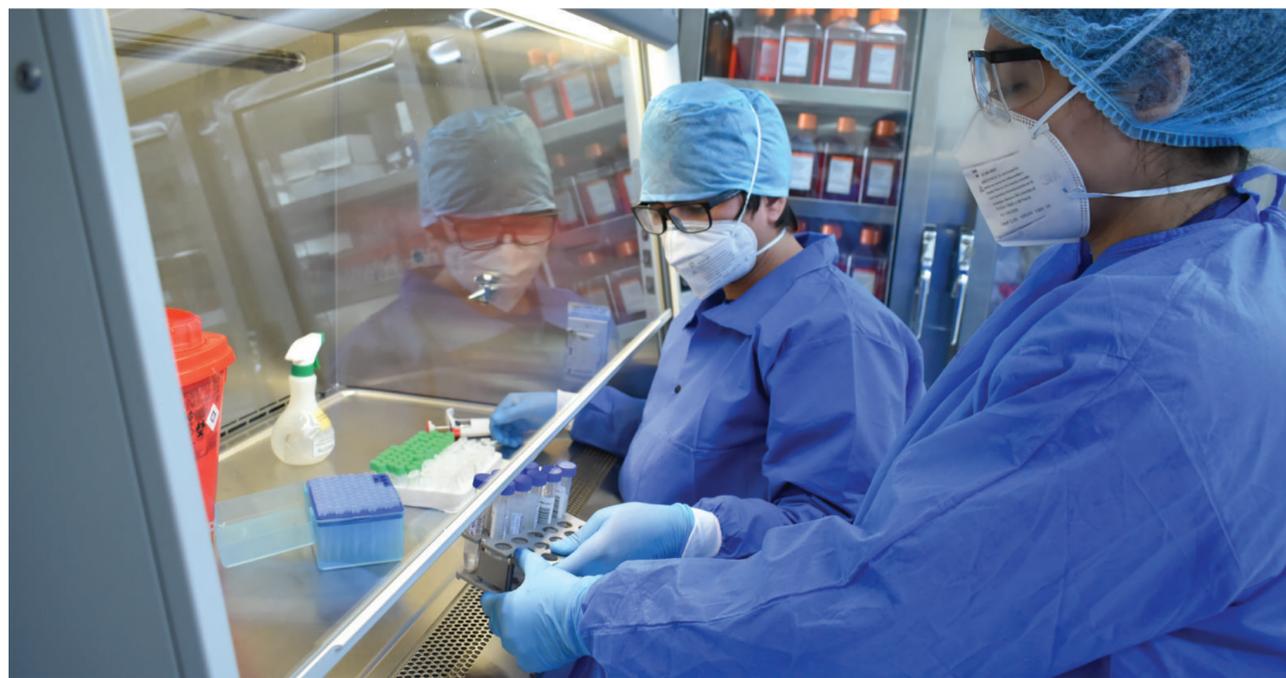


INSPI-Dr. Leopoldo Izquieta Pérez LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL EN LA PANDEMIA COVID-19



Desde el primer caso positivo de COVID-19, el Centro de Referencia Nacional de Influenza y otros Virus Respiratorios del INSPI ha realizado las pruebas especializadas para la detección de ese virus y fue el primer laboratorio de la Región de las Américas en implementar la técnica de biología molecular específicamente en la prueba de RT-PCR en tiempo real, que es la técnica de mejor sensibilidad y especificidad para su identificación.

El Centro de Referencia Nacional de Influenza y otros Virus Respiratorios del Instituto Nacional de Investigación de Salud

Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, es reconocido internacionalmente por la comunidad científica y forma parte de la Red Global de Vigilancia de Influenza de la OMS/OPS desde el año 2006.

Este Centro de Referencia Nacional cuenta con equipamiento de punta y la tecnología necesaria para la oportuna identificación del COVID-19, realizando aprox. 2.500 pruebas diarias a nivel nacional.

TALLER INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS ACERCA DEL DIAGNÓSTICO Y MANEJO DEL COVID 19



El Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, recibió desde 1 al 5 de junio a un grupo de virólogos y epidemiólogos de Alemania y la misión GIZ de Ecuador, quienes dictaron un taller de intercambio de conocimientos acerca del diagnóstico y manejo de la pandemia de COVID-19 dirigido a profesionales de los laboratorios del INSPI, Universidad de Yachay Tech, Hospital de Especialidades de Portoviejo y Escuela Superior Politécnica del Litoral –ESPOL.

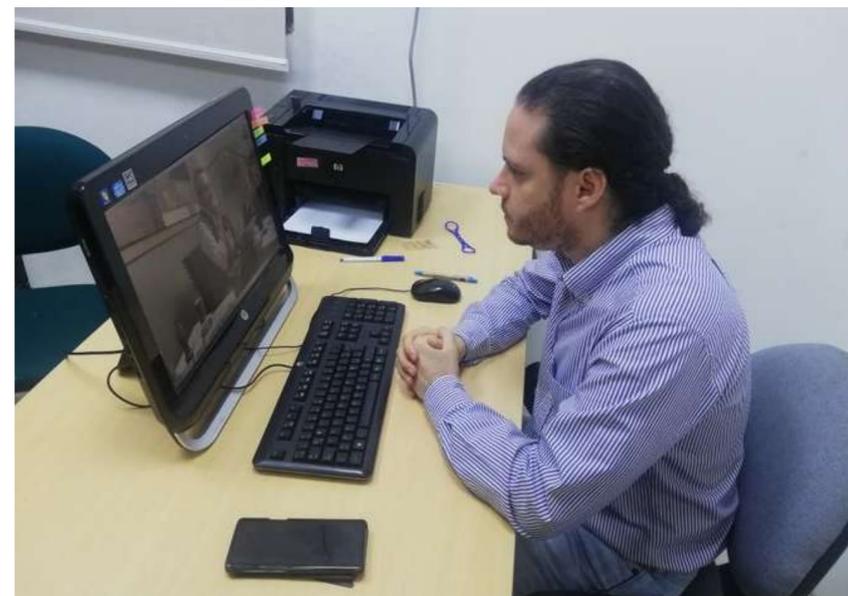
El Dr. Juan Carlos Zevallos, Ministro de Salud Pública del Ecuador, Dr. Philipp Schauer, Embajador del Gobierno de Alemania, Dr. Alberto Orlando, Director Ejecutivo del INSPI, Dr. Alfredo Bruno, Coordinador General Técnico del INSPI, Christiane Danne, Directora Residente de GIZ Ecuador, recibieron y acompañaron a esta comisión de expertos en su misión de impartir importantes experiencias sobre este nuevo virus que ha afectado al mundo entero.

DIFERENCIA ENTRE PRUEBAS RAPIDAS DE DIAGNÓSTICO Y PRUEBA PCR

El Dr. Alfredo Bruno, Coordinador General Técnico del INSPI, explicó la diferencia entre las pruebas rápidas y la prueba PCR en tiempo real para el diagnóstico del COVID-19.

Mediante la PCR se localiza y amplifica un fragmento de material genético, que en el caso del coronavirus es una molécula de ARN, si la prueba detecta ARN del virus, el resultado es positivo, si la técnica de PCR no detecta el material genético del virus la persona no estaría infectada. Esta prueba tiene mayor sensibilidad y especificidad, puede detectar el virus en las primeras fases de la infección respiratoria.

Las pruebas rápidas no identifican el ARN del virus, estas detectan anticuerpos producidos frente al virus, que pueden ser IgG- IgM.



Dr. Alfredo Bruno, Coordinador General Técnico del INSPI ENTREVISTA EN TELERADIO "UN CAFÉ CON JJ"

CRN DE INFLUENZA Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS LABORA EN TURNOS ROTATIVOS



El Centro de Referencia Nacional de Influenza y otros virus Respiratorios del INSPI, labora en turnos rotativos para dar respuesta de forma rápida y oportuna en los análisis de las muestras de COVID-19 que son remitidas por la Red integral de Salud Pública.

Es importante destacar que la institución responde a diario y no tiene retraso en la entrega de resultados, gracias al arduo trabajo y al compromiso del personal técnico que analiza las muestras y al personal administrativo que ha colaborado en el ingreso de las mismas al sistema VIEPI.